

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA

**VIII ENCUENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN**

*Título*

***La institucionalización y profesionalización de la sociología en la UNAM. Procesos diferenciadores en la construcción del conocimiento sociológico***

Ponente:

Lic. María Cristina Camacho Ramos

Eje Temático: La investigación en las Ciencias Sociales

Categoría: Avance de Investigación

Octubre 2011

## **Síntesis curricular de la autora**

### **Lic. María Cristina Camacho Ramos**

Profesora de Carrera Asociado "B" Tiempo Completo Definitiva en el Área de Pensamiento Sociopolítico de la Licenciatura en Sociología

Con estudios de Licenciatura en Sociología UAM- Azcapotzalco, y de Maestría en Sociología FCPyS (100% de créditos)

#### Trabajos realizados:

- "La licenciatura en sociología en la FES Aragón, a 35 años de su implementación" (2011)
- "El proyecto de modernización educativa y su impacto en la conformación de la licenciatura en sociología de la FES Aragón" (2011)
- Colaboración en el apartado "Sociología" de la obra "La UNAM por México" (2010)
- "La perspectiva de género y su transversalidad en las políticas públicas y la violencia de género en México" (2010)

Líneas de investigación: Educación, Jóvenes, Género, Subjetividad, Movimientos Sociales.

Correo electrónico: criscam59@hotmail.com

## **Resumen**

La reflexión en torno al papel de la universidad en los procesos de transformación social, de las repercusiones que dichas transformaciones tienen en el campo disciplinario de la sociología, tanto en el ámbito institucional, como en sus fundamentos teórico metodológicos, es necesaria para destacar la importancia y utilidad de la sociología para explicar las distintas problemáticas sociales.

Para lograr dicho objetivo se realiza una revisión de las distintas reflexiones que llevaron a distintas generaciones de sociólogos a buscar dar respuesta a las problemáticas prevalecientes en su momento histórico, reconstruyendo, reformulando o resignificando el curso de la disciplina, a la luz de las inquietudes de su época, y que se traduce en el desarrollo de la investigación bajo determinadas posturas teórico metodológicas a partir de las cuales se construye el conocimiento.

Para tal fin se requirió de la revisión histórica del desarrollo de la sociología en torno a sus objetivos así como a los marcos teórico conceptuales que han ido marcando su historia dentro de la Universidad, de la creación de los espacios en los que se desarrolla y las características que los diferencian a partir de los cambios en el contexto y en los proyectos que responden a los objetivos del proyecto de modernización.

## **Abstract**

The reflection on the role of universities in social transformation processes, the impact that these changes have on the disciplinary field of sociology, both at the institutional level, as in its theoretical and methodological foundations, it is necessary to highlight the importance and usefulness of sociology to explain the different social problems.

To achieve this we review the various considerations that led to several generations of sociologists to seek to address the prevailing problems in its historical moment, rebuilding, reshaping and re-signifying the course of discipline, in light of the concerns of his time, and that translates into the development of research under certain methodological theoretical positions from which knowledge is constructed.

To this end, the historical review required the development of sociology about its objectives and the conceptual frameworks that have marked its history within the University, the creation of spaces that develops and characteristics that differentiate them from changes in context and in projects that meet the objectives of the modernization project.

### **Palabras Clave**

Investigación sociológica, cuerpos teóricos sociológicos, formación profesional de sociólogos, institucionalización y profesionalización de la Sociología.

### **Introducción**

El presente avance de investigación parte de una reflexión derivada del desarrollo del proyecto “Sociedad Moderna, discurso de poder del neoliberalismo en las políticas de modernización de la de la Educación Superior, la UNAM ante los procesos de acreditación y certificación”, respecto a que un elemento central en el que se concretan las políticas de modernización educativa es en la transformación de los cuerpos teóricos que se construyen y se transmiten por medio de la docencia y de la difusión en los espacios académicos superiores, como es el caso de la UNAM.

Esta reflexión ha llevado a plantearme la necesidad de re- construir dicho proyecto y direccionarlo hacia la constitución teórica de la disciplina sociológica, por ser mi ámbito de estudio, en dicha institución, particularmente dentro de la FES Aragón, partiendo del hecho de que las condiciones de institucionalización y profesionalización de los distintos planteles en que se trabaja han sido heterogéneas y diferenciadas a lo largo de la historia de la Universidad, por lo que las transformaciones que cada una de sus sedes han tenido que llevar a cabo en sus funciones sustantivas para enfrentar los procesos de modernización también han sido diferenciadas. Por ello, se plantea que el ámbito de la investigación en la sociología en la FES Aragón, a través de los tópicos teóricos que se ha abordado y que se abordan, constituyen indicadores de dichas transformaciones.

Es así que este avance de investigación contiene la presentación de la re-configuración de la pregunta central, de la problemática, de la hipótesis de trabajo, de los objetivos, categorías y metodología planteados en el anterior proyecto, a partir de poner como eje

de análisis el desarrollo teórico de la disciplina sociológica en la FES Aragón, en relación al contexto institucional de la UNAM en el contexto de la modernización educativa.

A partir de lo anterior, lo que se presenta como hallazgos de investigación corresponden a una primera construcción en torno a la profesionalización e institucionalización de la sociología en México, como un primer elemento para situar a dicha disciplina en el marco de la sociedad moderna y su concreción particular en el contexto mexicano.

### **Pregunta principal**

¿Cómo son y a qué responden los procesos de construcción de conocimiento, los cuerpos teórico metodológicos (investigación), la formación profesional (docencia) y la difusión del conocimiento construido (difusión) en el ámbito de la Sociología en la FES Aragón, en relación al contexto institucional de la UNAM caracterizado por condiciones diferenciadas hacia las distintas sedes donde se desarrolla la misma, en el marco del proyecto modernizador de la globalización neoliberal?

### **Problema**

El desarrollo del proyecto de investigación denominado “Sociedad Moderna, discurso de poder del neoliberalismo en las políticas de modernización de la de la Educación Superior, la UNAM ante los procesos de acreditación y certificación”, me ha llevado por un sendero en el que se plantea la necesidad de ubicar mediaciones entre los elementos que conforman un contexto general y los rasgos específicos que permitirían conocer y comprender los procesos y problemáticas que ha ido enfrentando la Universidad durante los últimos años, como producto del proyecto modernizador; así como las transformaciones que ha tenido que llevar a cabo en sus funciones sustantivas para enfrentar dichos procesos de manera diferenciada en cada una de las entidades que la conforman.

Por otra parte, la participación en el grupo de trabajo conformado por representantes de las entidades donde se trabaja la sociología, para la elaboración de un artículo que formaría parte de la publicación La UNAM por México, correspondiente a la Sociología en la UNAM, fue una experiencia enriquecedora, no sólo por los tópicos y los elementos que cada uno de los integrantes del grupo vertía en cada una de las sesiones de trabajo, sino porque me permitieron percibir la heterogeneidad que existe dentro de la institución en

diferentes vertientes como: la formación y la trayectoria de cada uno de ellos, las condiciones institucionales en las que desarrollan su actividad académica, el tipo de actividad que desarrollan y las formas de vinculación con otros miembros de la comunidad.

Dicho proyecto permitió recuperar la historia de la disciplina dentro de la Universidad, destacando los logros y aportes que ésta ha dado a la sociedad mexicana y a la UNAM; sin embargo, me planteó la necesidad de llevar a cabo una reflexión crítica en torno a las condiciones heterogéneas y diferenciadas que la institucionalización y la profesionalización ha tenido a lo largo de la historia de la Universidad, sobre todo a partir del proceso de descentralización, conocer cuáles son los cambios, los beneficios, limitaciones y controversias generadas a lo largo del desarrollo de la Institución, particularmente en la FES Aragón.

Lo anterior implicó un cambio en el nivel de problematización dentro del proyecto, éste se dirigirá particularmente al ámbito de la investigación en la sociología en la FES Aragón, para conocer los tópicos que se abordan dentro de la misma como indicadores de dichas transformaciones. Para tal fin se ha requerido de la revisión histórica del desarrollo de la disciplina en torno a sus objetivos así como a los marcos teórico conceptuales que han ido marcando su historia dentro de la Universidad, de la creación de los espacios en los que se desarrolla y las características que los diferencian.

Parto de que la consolidación de una disciplina depende de la utilidad y la importancia que tenga para la sociedad, es decir, que proporcione elementos teóricos que permitan comprender los cambios, problemáticas y fenómenos generados en la realidad social; si consideramos que la realidad es cambiante, las formas de explicarla y los conceptos, necesariamente tienen que cambiar, no sólo porque expliquen realidades diferentes, sino porque dichas realidades generan a su vez prácticas sociales que transforman las formas de pensar y las formas de crear conocimiento.

“Las formas en que una disciplina se desarrolla y consolida, se manifiestan en su capacidad de proporcionar conocimientos de la realidad, particularmente en el caso de las ciencias sociales, además de proveer elementos para comprensión de las formas de vida social y recursos para la interpretación de sus formas de constitución y transformación, proporciona elementos para orientar las prácticas sociales. Por ello concentro la atención

en la investigación, considerándola como la actividad que rige las otras formas de práctica académica, entre las que podemos destacar la formación profesional, el entrenamiento especializado de personal para la investigación y la difusión y divulgación de los conocimientos científicos.<sup>1</sup>

A partir de lo anterior, es necesario reflexionar en torno al papel de la universidad en los procesos de transformación social, las repercusiones que dichas transformaciones tienen en los diferentes campos disciplinarios, particularmente el de la sociología, tanto en el ámbito institucional, como en sus fundamentos teórico metodológicos, destacando su importancia y utilidad de la sociología para explicar las distintas problemáticas sociales.

Para lograr dicho objetivo es necesario realizar una revisión de lo que se ha considerado como las reconstrucciones de la historia de la sociología en nuestro país, es decir las distintas reflexiones que llevaron a distintas generaciones de sociólogos a buscar dar respuesta a las problemáticas prevalecientes en su momento histórico, reconstruyendo, reformulando o resignificando el curso de la disciplina, a la luz de las inquietudes de su época, y que se traduce en el desarrollo de la investigación bajo determinadas posturas teórico metodológicas a partir de las cuales se construye el conocimiento.

Es decir, se trata de continuidades y rupturas que “constituyen una tradición que se renueva y la identidad disciplinaria es actual para cada generación, que la vive como heredada, aunque en los hechos es "renovada o recreada", es decir, reconstruye algunas de las inquietudes centrales al presente para trazar los contornos que definen las inquietudes desde las cuales las generaciones actuales discutirán la tradición disciplinar.”<sup>2</sup>

## **Hipótesis**

En el ámbito de la sociología, la complejidad que presenta la sociedad moderna actual, así como el surgimiento de nuevos problemas y de nuevas interrogantes, ha obligado a generar una renovación conceptual y un cambio de perspectiva en la construcción de conocimientos, proceso que se ha construido de manera diferenciada en las entidades de la UNAM donde se desarrolla la disciplina, entre ellas la FES Aragón, a partir de cómo ha respondido cada una a la exigencia de adecuación de las actividades sustantivas de la

---

<sup>1</sup> Ver “La sociología en México. Temas, campos científicos y tradición disciplinaria”.

<sup>2</sup> Ver Andrade, 1999.

Universidad (investigación, docencia y difusión) al proyecto modernizador basado en el pragmatismo económico, y de las condiciones institucionales en las que se originaron y en las que se desarrollan.

### **Objetivo General.**

Analizar los procesos de construcción de conocimientos, de formación profesional y de difusión de los conocimientos en el ámbito de la Sociología en la FES Aragón, buscando comprender cómo se han gestado y a qué han respondido en el marco del contexto institucional de la UNAM y del proyecto modernizador que lo atraviesa.

### **Objetivo Particular.**

Analizar el proceso de institucionalización y profesionalización de la Sociología en la UNAM y, específicamente, en la FES Aragón.

### **Categorías**

Con el propósito de establecer el cuerpo teórico que sustentará la presente investigación, más que definir categorías o conceptos estableceremos que, partimos de la idea de que la teorización comienza desde que se inicia la construcción de la observación, en nuestro caso particular, cuando se aborda la sociedad moderna, caracterizada en términos generales en el planteamiento del problema, parte de una concepción de realidad sustentada en el concepto de totalidad, categoría central en la teoría marxista, categoría con la que Marx relaciona la realidad con el conocimiento, aunada a la idea de la realidad en movimiento, basada en la dialéctica, y que hace referencia a la transformación de la realidad, como un proceso en el que los sujetos tienen un papel activo, de esta manera la realidad histórica aparece como articulación entre lo subjetivo y lo objetivo. La categoría de totalidad no solo hace referencia al aspecto metodológico del abstracto-concreto, sino que también puede ser entendida como articulación de lo lógico y lo histórico, así como la articulación entre la construcción del conocimiento y la praxis de los sujetos sociales, es decir, la totalidad aparece como una articulación compleja.

Asimismo se considerará lo señalado por el Dr, Pablo González Casanova respecto a la interdisciplina como aquella que tratando de responder a la

“... búsqueda del todo desde situaciones concretas, exige articular estrechamente la docencia-investigación-acción...” (González Casanova, 2004, p.65)

Exigencia situada frente a un contexto capitalista en el que se mantiene la

“separación y desarticulación teórico-práctica entre quienes dominan la complejidad e ignoran y ningunean el análisis crítico marxista y quienes dominan el pensamiento crítico y solo excepcionalmente profundizan en los problemas teóricos prácticos de la complejidad y en su redefinición de la lucha de clases y de liberación y de los obstáculos en la construcción de un mundo alternativo.” (p. 66)

### **Metodología**

Partimos de que “la metodología es el proceso de organización lógico racional del pensamiento para la reconstrucción conceptual de la realidad, a partir de un recorte del presente problematizado bajo un orden jerarquizado de articulación y desde los distintos niveles de la realidad” (Argott, *mimeo*, p. 10)

Asimismo, se retoma el concepto de totalidad de Zemelman, como exigencia epistemológica para la construcción del objeto de estudio, el cual entiende a ésta como un modo de recortar la realidad que, sin partir de “la exigencia a priori de todas las propiedades o aspectos de una cosa”, permita dar soluciones sobre “ciertas propiedades o aspectos especiales de la cosa en cuestión (...) que le hacen aparecer como una estructura organizada”. (Zemelman, 1987, p. 19)

En consonancia con dichas concepciones, los criterios metodológicos que guiarán esta investigación son los establecidos por los de la metodología de la Descripción Articulada<sup>3</sup>, a partir de la cual se concebirá a la realidad a partir de tres supuestos, el primero, el de movimiento en el tiempo y el espacio, que significa que la realidad se analizada como articulación de procesos de ritmo de cambio temporales y espaciales; el segundo, el de la realidad articulada, cuya categoría epistemológica que da cuenta de dicha articulación es la de totalidad concreta, es decir que los procesos en la realidad no se dan aislados, sino que entre ellos hay relaciones necesarias que hay que descubrir; el supuesto de articulación implica metodológicamente la búsqueda de las áreas de la realidad

---

<sup>3</sup> Ver De la Garza Toledo. Hacia una reconstrucción articulada.

pertinentes al problema y de los conceptos ordenadores de cada una de las áreas, para luego buscar las relaciones posibles y articulaciones conceptuales.

Un tercer supuesto de la realidad es el de direccionalidad, es decir, el tiempo presente implica la definición del espacio donde con viabilidad los sujetos pueden accionar. Se trata de la incorporación de la función que cumple la praxis para darle movimiento a la realidad. (p. 21)

Para el procesamiento y el análisis de los datos teóricos e históricos que permitan ubicar la especificidad del contexto del desarrollo de la sociología en México y en la UNAM, se utilizará la técnica del análisis del discurso a partir de los señalamientos que Thompson plantea

“La interpretación construye un significado que muestra cómo el discurso sirve a las relaciones de dominación. El concepto ordenador clave es el de la significación, y es a lo largo de él y de sus especificaciones que se van anudando los diferentes niveles de análisis. Un primer nivel donde la significación da sentido a lo social: toda práctica social es un práctica significante, portadora de sentido y estructuradora de lo real: Esta significación está inmersa en un proceso de relaciones sociales históricas en las cuales se producen y reproducen significados, se construye y clasifica la realidad, y donde lo político juega un papel fundamental, como nudo articulador de sentidos, configurando así principios de identidad, cohesión o conflicto. Proceso éste que, sería importante añadir, no es posterior a la producción material de la vida misma, sino un momento intrínseco a ella. Se articula también en lo significante, lo individual y lo social” (Thompson, *cit.pos.* De la Garza, 1987, pp. 138-139)

### **Propuesta de re-estructuración del capitulado**

- I. Institucionalización y profesionalización de la Sociología dentro del proyecto de modernización educativa en la UNAM: dos procesos diferenciadores
- II. El desarrollo de las funciones sustantivas: diferenciación desigualdad
- III. La investigación en la FES Aragón: la profesionalización como eje articulador

Los hallazgos presentados corresponden al punto 1 del capitulado señalado.

## Hallazgos

*La sociedad moderna: origen e institucionalización de la sociología ante la necesidad de comprender y organizar racionalmente a la sociedad*

El origen e institucionalización de las ciencias sociales y de la sociología en particular, se ubica en el proceso de conformación de la sociedad moderna del siglo XVIII, cuyo advenimiento se caracterizó por el desarrollo de la ciencia en general y la conformación de los nuevos campos de conocimiento, lo que fue generando la separación de las esferas de actividad social, que con anterioridad se encontraban integradas; aspecto que propició el surgimiento de las disciplinas abocadas al estudio de los nuevos problemas originados por las transformaciones y la diversificación en todos los ámbitos de la vida social.

Se hizo necesario distinguir entre la constitución de lo económico, lo político, lo social y la forma institucional y disciplinaria particular que adopta el estudio de cada una de estas esferas, basadas en una racionalidad que parte del nuevo concepto de verdad, aparejado con el concepto de naturaleza como algo independiente del pensamiento, y que se incorpora al discurso de las ciencias sociales concibiendo a la sociedad como parte del universo natural, único y regido por leyes, aspecto que lleva a la búsqueda de las causas de los fenómenos sociales con una visión determinista que se consolidó en las ciencias sociales y humanas desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX.

Dichas transformaciones requirieron de espacios para la creación y reproducción del conocimiento, lo que produjo la renovación y conformación de la Universidad como el espacio válido para tal fin. “La historia intelectual del siglo XIX está marcada por esa disciplinarización y profesionalización del conocimiento, es decir por la creación de estructuras institucionales permanentes diseñadas tanto para producir nuevo conocimiento, como a los productores de conocimiento. La creación de múltiples disciplinas se basaba en la creencia de que la investigación sistemática requería una concentración hábil en las múltiples zonas separadas de la realidad, la cual había sido racionalmente dividida en distintos grupos de conocimientos. Esta división racional prometía ser eficaz, es decir intelectualmente productiva” (Wallerstein, 1996, pp. 99-100)

De esta manera, la institucionalización de las ciencias sociales en los países en los que se inicia dicho proceso, derivó entre otras cosas en la necesidad de impulsar el conocimiento objetivo de la realidad, buscando fundamentar de manera empírica dicho conocimiento, con el propósito de darle mayor científicidad y de lograr una especialidad, dando origen a la división en diferentes disciplinas entre las cuales se encontraba la sociología.

Si bien dicho proceso se llevó a cabo en las universidades de mayor prestigio y reconocimiento a nivel mundial, la difusión de dichas posturas comenzó a presentarse en diferentes países entre los cuales se encuentra México.

A fines del siglo XIX, la sociedad mexicana se caracterizaba por un Estado en proceso de formación, que enfrentaba un contexto de inestabilidad política, económica y social; la necesidad de resolver la falta de crecimiento económico que permitiera resolver el problema de atraso, de pobreza y desorden social, se tradujo en la propuesta de un proyecto modernizador de nación, basado en el liberalismo y que sentó las bases para la incursión de México en el modelo capitalista, para el que debía garantizar estabilidad social y política, encontrando en el denominado grupo de los "científicos" la fundamentación a través de la filosofía positivista, "orden, paz y progreso" acorde con los requerimientos de una sociedad en construcción, correspondiente con la perspectiva tanto de la racionalidad científica como para el desarrollo de un proyecto modernizador.

Dicho proyecto requirió de la creación de nuevas instituciones, así como la transformación de las existentes, entre las cuales destacan las avocadas al ámbito educativo, lo que permitió establecer una estrecha relación entre el acontecer social y las instituciones de educación, así particularmente la Universidad fue considerada como el órgano de Estado encargado de la formación profesional, contribuyendo además a definir el nuevo papel de los intelectuales.

En las primeras décadas del siglo XX, el Estado se planteó la necesidad de construir un proyecto de desarrollo, el impulso a la formación de una industria nacional y la creación de políticas públicas que atendieran a los sectores menos favorecidos, que contribuyera a la reconstrucción social, alcanzando su máxima expresión durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuyo proyecto se basó en una concepción de democracia social, que orientó la acción del gobierno hacia el bien público como expresión de los intereses generales del

país, así como en la necesidad de fortalecer e impulsar el desarrollo industrial, como elementos fundamentales para alcanzar el desarrollo, reconociendo la importancia que para tal fin tienen la investigación, la ciencia y la educación.

Dentro de dicho proyecto destaca el proyecto educativo modernizador, caracterizado por el fuerte impulso de institucionalización de todas las áreas de conocimiento, que se tradujo en la expansión de las instituciones educativas dirigidas fundamentalmente a la investigación, proyecto encabezado por la UNAM y el IPN, enfatizando en el impulso de la investigación y la importancia que el desarrollo de la tecnología para el desarrollo industrial<sup>4</sup>, así como el desarrollo de conocimientos que permitieran resolver los requerimientos de una realidad cada vez más compleja, para lo que el desarrollo de las ciencias sociales era fundamental.

Lo anterior marcó el inicio del proceso de institucionalización de las ciencias sociales en México, entre ellas la sociología, es decir la creación de instituciones especializadas de investigación y de docencia, en la profesionalización del personal académico, en la constitución de comunidades científicas y en la creación de órganos de difusión del trabajo intelectual, entre otros aspectos. Destaca la creación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS, UNAM) en 1930.

Dicha medida por un lado cumplió con los propósitos del proyecto educativo y por otro contribuyó significativamente a la definición de la Sociología dentro de la UNAM, pues las actividades fundamentales que caracterizaron dicho periodo fueron la difusión de trabajo sobre métodos y técnicas de investigación, así como del pensamiento sociológico internacional a través de la traducción de las obras de clásicos y de figuras importantes dentro de la disciplina, convirtiéndose en un espacio de investigación y difusión, fundamentados teórica y metodológicamente en el funcionalismo norteamericano y el cientificismo positivista. (Andrade, 1998).

El periodo comprendido entre la gran depresión, la segunda guerra mundial y lo que se ha considerado el momento del despegue de la industrialización, se caracterizó entre otras cosas por aplicación de acciones económicas en las que se articularon instrumentos y políticas de promoción del desarrollo económico, que provocaron transformaciones en los diferentes sectores económicos así como en las formas de organización y

---

<sup>4</sup> Ver Gutiérrez, 2004.

participación de los diferentes actores sociales; entorno que generó nuevas problemáticas que exigían nuevas explicaciones y nuevos discursos, lo que permitió la apertura del espacio para la profesionalización de las ciencias sociales incorporando en la Universidad nuevos perfiles profesionales, como el administrador público, el internacionalista, el politólogo entre otros; y la creación de nuevas instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1939, el Colegio de México en 1940 y a su interior se creó el Centro de Estudios Sociales; la Escuela Nacional de Antropología e Historia 1942; el Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948.

Es importante señalar que durante este período, tanto las instituciones existentes como las de nueva creación, carecían de académicos con una formación específica en ciencias sociales. Los académicos que formaron parte de las instituciones creadas durante el período de fines del siglo XIX hasta la década de los 30, tenían formación en medicina y en leyes, que mostraron gran inquietud e interés por buscar explicaciones a las problemáticas sociales desde sus disciplinas formativas; las dos décadas posteriores se trató principalmente de juristas, lingüistas, etnólogos, filósofos e historiadores, con interés e inclinaciones hacia el análisis sociológico y politológico por lo que la fundamentación teórica estuvo fuertemente influenciada las orientaciones teóricas como el positivismo, el funcionalismo así como las teorías del desarrollo y de la modernización. Aspecto que podemos percibir a través de la obra de los precursores en Lucio Mendieta y Núñez, José Medina Echavarría, Gino Germani, entre otros.

De esta manera, en este primer momento podemos ubicar la definición del papel de las instituciones de educación y particularmente las de educación superior, como el espacio donde el desarrollo de la investigación sería fundamental para el análisis, la explicación y la solución de “los grandes problemas nacionales”, implicando transformaciones estructurales que definieron también la función social de la Universidad, normada a partir de las reglas que regirán tanto la relación del Estado con la Universidad como las de su funcionamiento interno, entre las que podemos desatacar las reformas universitarias que dieron como resultado la autonomía universitaria, así como la definición de las funciones sustantivas de la institución, que se encuentran plasmadas en la Ley Orgánica de 1945, la cual señala:

“En su Ley Orgánica se concibe a la Universidad Nacional Autónoma de México como una institución pública descentralizada de carácter nacional y autónomo en

la que las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura, constituyen la especificidad de su tarea social (...) Las tareas fundamentales de docencia, investigación y difusión de la cultura de la UNAM no pueden concebirse acertadamente, ni cumplirse en forma correcta si no buscan su objetivo en las necesidades nacionales y si no repercuten favorablemente en el desarrollo de México. . . Nuestra Universidad debe instruir, educar y formar individuos que sirvan al país. Pretendemos formar alumnos competentes e informados, dotados de sentido social y conciencia nacional, que actúen con convicción y sin egoísmo, que pretendan un futuro mejor en lo individual y en lo colectivo. (...) Los planes y programas de estudio ofrecidos por la Universidad deben atender tanto a las necesidades del desarrollo científico y tecnológico prioritarias para el país, como al desarrollo del conocimiento y la preservación de la cultura nacional” (UNAM, Legislación Universitaria, pp. 591-593).

A partir de este momento, la función de este modelo de Universidad será proporcionar los conocimientos y formar los científicos y técnicos capaces de sustentar las acciones transformadoras del Estado, y comenzará a establecer relaciones más cercanas con la sociedad, con los proyectos que en ella permeen, su vida institucional tendrá un desarrollo y transformación acorde a la presencia de los modelos estatales, entrando en procesos de transformación que la trastocarán no solo el plano académico.

El impulso de la "modernización industrial", transformó todos los ámbitos de la vida social, entre los que destaca el gubernamental, pues las funciones del aparato estatal se multiplicaron y se hicieron cada vez más complejas, requiriendo de cuadros especializados, que fueron demandados a las instituciones de educación superior por parte del gobierno, situación que repercutió favorablemente en el desarrollo de las ciencias sociales, ya que fueron las encargadas de la formación de dichos cuadros.

Las demandas principales fueron: a) la necesidad de funcionarios públicos con capacitación profesional orientados a apoyar la diversidad de tarea que crecientemente asumía el aparato gubernamental; b) la necesidad de realizar estudios para la definición de los distintos aspectos de la política gubernamental; c) la necesidad de especialistas en ciencias sociales que asumieran a algunas de estas tareas. (Valenti, 1990, p. 34)

Las consecuencias de ese desarrollo institucional se reflejó en la formación de espacios en los que se vinculará la investigación con la docencia, así como aquellos dedicados a continuar generando los conocimientos especializados necesarios para explicar las problemáticas sociales, La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y

Sociales (ENCPyS) en 1951 UNAM, con la apertura de carreras en sociología, ciencia política, diplomacia y periodismo; la creación de centros académicos como el Centro de Estudios Latinoamericanos, El Centro de Estudios del Desarrollo, que más tarde se denominará Centro de Estudios Sociológicos, el Centro de Estudios de Documentación y de Estudios Administrativos.

“Esto fue posible, por una parte, a consecuencias del prestigio que las orientaciones teóricas habían alcanzado en los principales centros académicos del momento y, por otra parte, al irrumpir en un medio social favorable en el que las iniciativas gubernamentales interesadas en la promoción del desarrollo y la modernización estimularon la demanda por el análisis científico. . . con el interés de disponer de elementos informativos para sustentar las políticas gubernamentales” (Andrade, 1999).

Así, la complejidad de la realidad, las problemáticas inéditas provocadas por el desarrollo industrial pusieron en el centro de la discusión la problemática del desarrollo en el ámbito académico, lo cual repercutió en la apertura de espacios de reflexión en los que se formó una generación de intelectuales, que inevitablemente sometieron a revisión los planteamientos teóricos prevalecientes, caracterizándose por el esfuerzo por formular nuevas teorizaciones que trataban de articular un mayor número de elementos específicos para comprender la complejidad de la realidad latinoamericana, favoreciendo la difusión y adopción de los planteamientos teóricos de la CEPAL y de la teoría de la dependencia y del marxismo, que aunados a las repercusiones generadas por los debates en los centros académico intelectuales tanto de Europa como de Norteamérica, contribuyeron a reafirmar el descredito del funcionalismo en los países latinoamericanos.

En el plano teórico se incorporan nuevos recursos conceptuales, como la noción de clases sociales; la problematización del papel del Estado y de la contextualización en un marco de relaciones económicas y políticas por encima del Estado-Nación, que permitirán una renovación conceptual y un cambio en la perspectiva.

De esta manera la transformación económica, política y social del país, así como sus repercusiones en la nuevas características institucionales, se transformaron en la resignificación de la utilidad y la importancia de la sociología, pasando de la disciplina que proporcionará los fundamentos y el discurso para la conformación del nuevo Estado, a la disciplina encargada de denunciar las problemáticas de la sociedad, la corrupción de

la burocracia sindical, el corporativismo, la marginación, el desempleo y subempleo, la explotación campesina, entre otras.

En términos generacionales el proceso de crecimiento de los ámbitos universitarios y de centros que favorecieron la generalización de las formas de producción intelectual, significó el surgimiento de una nueva generación con una formación disciplinaria definida, con una fundamentación teórica crítica que contribuyó significativamente al fortalecimiento del prestigio académico del marxismo y de la sociología crítica, frente a otra generación identificada con un funcionalismo en decadencia y el desarrollismo (teorías de la dependencia) contribuyendo por un lado al desplazamiento de los precursores de la sociología, y por el otro a la agudización de las tensiones entre la academia y las esferas de poder, así como una sobrecarga ideológica dentro del ámbito académico, contexto que permitió a la sociología y a la ciencia política adquirir el estatus de profesiones, la ENCPy S, convertida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en 1967, fue el espacio privilegiado de la profesionalización de las ciencias sociales.

De esta manera podemos ubicar el inicio del proceso de la profesionalización de la sociología, en el período que se da entre la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y sociales en 1951, su conversión en Facultad en 1967, la definición del perfil de la carrera de sociología y su reconocimiento como profesión en 1968 (UNAM, 1968, 5-29).

El proceso de modernización educativa implicó una nueva relación de las instituciones de educación con la sociedad y con el Estado, no con esto se debe pensar que no han existido expresiones y grupos que se han opuesto a dichos planteamientos y posturas, sin embargo es importante señalar que en el proceso de modernización de la década de los setenta es cuando se inicia un periodo en el que se manifiestan grupos que van en contra del proyecto y en el que se han recrudecido los aspectos que profundizaran las diferencias entre las diversas instancias en la que se desarrolla la disciplina.

Las consecuencias del proceso industrializador, aunado al clima intelectual que se desarrolla dentro del ámbito universitario continuaron. La década de los 70, marcada por un fuerte dinamismo político y por un aumento considerable en el flujo de recursos económicos, permitieron la expansión y la diversificación del sistema educativo, considerándolo como una palanca para el desarrollo, como el principal receptor y productor de especialistas en Ciencia y Tecnología en el país. Con dicho propósito se

estableció una plataforma para la planeación y coordinación sistemática de las Ciencias y la Tecnología, mediante la creación del CONACyT en 1970, así como la creación de un marco legal que complementó dicha política y de la creación de instituciones de investigación y de educación superior, cuyos objetivos se vincularan con las exigencias de la producción, de las empresas y del mercado.

Por otra parte, también constituyó el medio a través del cual el gobierno podía recuperar la legitimidad perdida durante los conflictos de la década anterior, a través del apoyo ofrecido a las instituciones de educación, instrumentando políticas públicas y asignando recursos para que la educación se considerara accesible para la mayor parte de la población, con características que dieran respuesta a la nueva realidad social, caracterizada entre otras cosas por el acelerado crecimiento demográfico con el consecuente incremento de la población en edad escolar, el incremento de la población femenina a la educación, las consecuencias de la masificación de la educación de la década anterior, que implicaron adecuar la infraestructura para un incremento en la cobertura. Vale la pena resaltar que en el nivel superior se hace más evidente el significado político de ésta, porque a partir de ella se propuso recuperar la confianza de grupos descontentos por las actividades del gobierno anterior.

ANUIES plantea el modelo de la universidad moderna, basada en la transformación de las instituciones en centros funcionales y eficientes, enfatizando en la necesidad de adecuar la relación entre educación superior y el proyecto económico social del país, pues existía un desfase entre la realidad universitaria y las necesidades sociales del proyecto de desarrollo económico y social del Estado Mexicano.

Los elementos sobre los cuales se desarrolló el proceso de modernización universitaria, fueron: la descentralización de la UNAM a partir de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales: Acatlán, Iztacala, Zaragoza, Cuautitlán y Aragón; la modernización de un sistema permanente de evaluación institucional y de proyectos académicos; creación de alternativas de nuevas estructuras universitarias; vinculación entre la Universidad y la producción.

En dicho contexto, al interior de la Universidad, se sumaron las problemáticas generadas por la concentración de servicios y actividades en la Ciudad Universitaria, la politización de los grupos estudiantiles y la conformación de la organización sindical de empleados y

académicos, sin dejar de lado la concepción elitista, que aún prevalecía en algunos grupos universitarios que consideraban la necesidad de un cambio en las políticas de admisión de la universidad, dado que la capacidad de sus instalaciones había sido rebasada aún con la construcción de la Ciudad Universitaria, lo cual políticamente resultaba adecuado para desactivar la organización estudiantil y limitar sus actividades políticas a partir de la distribución de los alumnos en varios campos, la necesidad de un espacio adecuado para comenzar a establecer las innovaciones académico administrativas originando la creación de un prototipo modernizante que impulsara nuevas estrategias en la docencia y la investigación.

Lo anterior se traduce en el proyecto de descentralización, con cambios en la orientación de sus actividades sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura, bajo formas innovadoras de organización académica y administrativa.

Durante la década de los ochenta, las consecuencias de las políticas tomadas por el Estado mexicano impactaron todos los ámbitos de la vida social, en un contexto de crisis internacional que implicó, y un cambio en la concepción del desarrollo y del bienestar social, a partir del establecimiento del modelo económico neoliberal que requirió de una reforma económica bajo un cambio de racionalidad en la que el combate a la pobreza se lograría vía el aumento de la productividad, la reducción del gasto social que incluyó salud, educación y subsidios y la privatización de gran parte de los servicios en pro de la eficiencia económica.

El Programa de la Modernización Educativa, que durante el sexenio de Salinas, hacía referencia “a la extensión de la oferta educativa, la conciliación de las preferencias de los estudiantes con la oferta de carreras prioritarias para el desarrollo, el establecimiento de una pauta nacional de criterios de excelencia académica, así como el impulso del proceso de evaluación superior para determinar niveles de rendimiento, productividad y eficiencia y calidad” (Rodríguez y Casanova, 2005, p. 46), es impulsado dentro de la UNAM en 1989, a partir del proceso de reestructuración de planes y programas de estudio, cuyo propósito es responder a las necesidades de un nuevo mercado laboral, a problemas de la inclusión social y de las necesidades de las profesiones de cara a la sociedad del conocimiento, cambios que podrían ser interpretados en parte, como una respuesta a las condiciones de heterogeneidad y desigualdades internas que se habían apreciado en la UNAM y que se pusieron en evidencia en el movimiento estudiantil de 1986 – 1987.

Para llevar a cabo este nuevo proyecto gubernamental fue imprescindible una expansión cualitativa y cuantitativa del funcionario público especializado. Esto hizo que las formas de reclutamiento fueran distintas a las de épocas anteriores, en la medida en que se incorporó el criterio de la competencia técnica y profesional en ellas.

Dicho contexto tuvo repercusiones en el ámbito educativo, las instituciones de ciencias sociales que surgieron y se desarrollaron al amparo de la política gubernamental, comenzaron a sentir las repercusiones de la restricción presupuestal, aunadas a la poca participación del sector privado en el impulso y desarrollo de la investigación científica del país y mucho más reducido para las ciencias sociales, a excepción de la economía y la comunicación.

En cuanto al desarrollo teórico, a nivel internacional prevalecía la inquietud respecto de la falta de fundamentación teórica que permitiera comprender los nuevos fenómenos sociales surgidos tanto a nivel internacional como nacional, el marxismo atravesaba por una etapa de discusión e inclusive cuestionamiento de sus tesis básicas, presentándose lo que se ha llamado el agotamiento o la crisis de los paradigmas.

En nuestro país se tradujo en el surgimiento y coexistencia de orientaciones teóricas de producción del conocimiento que se sustentan en la revisión, reproducción, y renovación de los clásicos; la búsqueda y promoción de nuevos enfoques; así como la combinación de ambos. De la revisión de la producción en este período se puede observar una creciente diversificación de los enfoques así como la multiplicación de comunidades identificadas con ellos.

A partir de lo expuesto se puede afirmar que desde su origen, en la institucionalización de las ciencias sociales y particularmente de la sociología, ha estado implícita la utilidad social que tiene la disciplina y el conocimiento científico creado al interior de las instituciones universitarias, mostrando la importancia que han ido adquiriendo las IES y particularmente la UNAM como espacios de producción y reproducción del conocimiento, así como su función social.

Por otra parte, que la creación del conocimiento responde fundamentalmente a la intención de explicar las problemáticas sociales que se han presentado a lo largo de la historia de la sociedad mexicana y que la forma de abordarlas corresponde a la influencia teórica que se viene desarrollando en los grandes centros de investigación, por otro lado

define el perfil de la disciplina en términos de la investigación así como en el perfil del profesional y, finalmente, que en cada uno de los períodos da respuesta de manera funcional a las problemáticas sociales.

Asimismo, la certeza del papel que la Universidad como órgano encargado del desarrollo del conocimiento y de la profesionalización va transformándose acorde con los requerimientos de la realidad y de la relación que guarda la Universidad con el Estado y por ende con la sociedad.

Cada uno de los procesos muestran la creación de instituciones que responden a las funciones sustantivas: inicialmente se parte de la creación de centros de investigación; posteriormente, a la profesionalización encargada de crear los cuadros que la administración pública requiera. La apertura de nuevos centros de enseñanza con pretensiones innovadoras, que desde su origen son entidades dirigidas a la profesionalización pero con condiciones diferentes, mostrando la heterogeneidad que existe al interior de la Universidad.

Así en cada uno de estos desarrollan de manera diferente las funciones sustantivas a las que formalmente para las que fueron creadas, a partir de las condiciones institucionales diferenciadas en las que se desarrollan. Por ello, es necesario revisar la forma en cómo los nuevos procesos sociales han implicado nuevas formas de expresión a través de cuerpos teóricos trabajados desde la Sociología dentro de la UNAM, concretamente en la FES Aragón.

¿Cómo ha repercutido el proceso modernizador dentro de la UNAM en las ciencias sociales: en la construcción de sus cuerpos teórico-metodológicos, en la formación de sus profesionales y en la difusión de sus conocimientos?

A partir de lo anterior podemos establecer un primer nivel de problematización, ya que con el propósito de hacer la Universidad eficiente y funcional para las exigencias que el proceso modernizador exige, se han emprendido cambios profundos tanto en la organización de la actividades y las estructuras de funcionamiento universitarias, como cambios significativos en la mentalidad de sus actores, tendiendo a perfilarse como una empresa educacional masificada y de selección social, convirtiéndose en un mercado académico, lo cual ha significado que las actividades académicas se inserten en el marco

de las estructuras sociales como funciones que tienen su origen en una demanda de orden político, como es el caso de los procesos de evaluación y acreditación.

Al respecto cabría preguntarse si ¿dichos procesos de evaluación no han restringido para algunas instancias, como la FES Aragón, y algunos campos disciplinarios como el sociológico, el desarrollo de las actividades sustantivas como la investigación?

“Los efectos de las reformas universitarias, hasta hoy experimentados han sido diferenciales en cuanto a los cambios llevados a cabo en su estructura y funcionamiento E. Morin [...] y M. Dogan [...] el conservadurismo ‘vital’ que posibilitó a la universidad atender los retos de la sociedad y del conocimiento en el siglo XIX adaptándose a la modernidad científica integrándola, ha pasado a un conservadurismo estéril que la mantiene dogmática, inmovilista y rígida. Con base en esa premisa, cada segmento de la vida académica universitaria atiende un complejo dispositivo fundado en un orden eminentemente administrativo- que no solo encauza la actividades de quienes ahí realizan su actividad cotidiana sino también suplante el criterio de valoración académica y científica por el de la eficiencia institucional, ya sea a favor de los intereses de autoridades institucionalmente legitimadas o bien de los que detentan aquellos grupos de poder, aún cuando no ocupen posiciones de importancia en el terreno institucional.” (Pacheco, 2005, pp. 49-50)

Con base en lo anterior se puede plantear como un segundo nivel de problematización, que el cumplimiento de los requisitos establecidos para demostrar la eficiencia y la calidad de la educación, parten del supuesto de condiciones igualitarias para todas las instancias de la Universidad, sin embargo, existen elementos a partir de los cuales se puede demostrar que hay una desigualdad en la distribución de los recursos y apoyos al interior de cada una de las instancias que conforman la universidad, lo cual lleva a una condición diferente al alcanzar las metas establecidas, no obstante en el momento de realizar los procedimientos correspondientes, se consideran como ineficientes o bien que no cumplen con los requisitos por falta de capacidad, cuando en realidad se trata de consecuencias producidas por condiciones institucionales diferentes.

De una manera simple podríamos considerar que cuando todos nuestros egresados obtengan empleo, seremos una institución de excelencia. El aspecto ideológico de esta cuestión queda claro cuando se pueden acudir a análisis sobre la expansión de los empleos en la economía, en donde se puede mostrar la dinámica del empleo responde directamente a las condiciones objetivas de la economía.

En dicho proceso se ha presentado una diferenciación en cuanto el apoyo para las distintas espacios que conforman la Universidad, aspecto que ha desfavorecido el desarrollo de algunas Escuelas, Facultades y particularmente de disciplinas como las ciencias sociales, repercutiendo en los procesos de construcción del conocimiento, de formación, así como a las formas de investigación, ya que los criterios de eficiencia a partir de los procesos de evaluación, corriendo el riesgo de que estén determinados con base en criterios marcados por aspectos exógenos que condicionan no sólo la forma sino el contenido y la forma de investigar y de lo que se debe aprender.

Es necesario pues, realizar un análisis del papel que juega la Universidad, en cuanto a la función que debe cumplir respecto de la sociedad, conocer las características de las transformaciones que se generan en el proyecto de su modernización.

Lo que nos lleva a un tercer nivel de problematización, concretamente en el ámbito de la sociología, ante la complejidad que presenta la sociedad moderna actual, ¿Cómo se han transformado los procesos de construcción de conocimientos? ¿Qué cuerpos teórico metodológicos se han incorporado, resignificado o construido a partir del contexto actual? y ¿Cómo ha respondido la Sociología de la FES Aragón ante este contexto y el cambio de paradigmas en la investigación que plantea?

## **Bibliografía**

Andrade (1998) La sociología en México. Temas, campos científicos y tradición disciplinaria. México: UNAM/ FCPyS.

De la Garza Toledo, Enrique (1988) “La descripción articulada”, Hacia una metodología de la reconstrucción. México: UNAM-Porrúa.

González Casanova, Pablo (2004) Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política. España: Anthropos Editorial.

Gutiérrez Serrano, G. Norma (2004) “La vinculación en el ámbito científico-tecnológico en México. Instituciones de Educación Superior en interacción con distintos actores” en

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Año 1, vol, XXXIV, México, Centro de Estudios Educativos.

Pacheco, Teresa (2005). Universidad, sociedad y modernidad en el contexto de las ciencias sociales. México: Ediciones Fontamara.

Rodríguez-Gómez, Roberto y Hugo Casanova Cardiel (2005) "Modernización incierta. Un balance de las políticas de educación superior en México", en Perfiles Educativos vol. XXVII, núm. 107.

UNAM (1988) Legislación Universitaria Marco Institucional de docencia. Fundamentación. México: UNAM

UNAM/ IIS (1930) Boletín, núm. 1. México: UNAM

Valenti Nigri, Giovanna (1990) "Tendencias de la institucionalización y la profesionalización de las ciencias sociales en México." En Paoli Bolio, Francisco José (coord.) Desarrollo y Organización de las Ciencias Sociales en México., México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/ UNAM/ Porrúa.

Wallerstein, Immanuel (1996) Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales. México: Siglo XXI Editores/ UNAM-CEICH

Zemelman, Hugo (1987) Uso crítico de la teoría: en torno a las nociones analíticas de la totalidad. México: Universidad de las Naciones Unidas/ El Colegio de México.